

Acta de compromiso – Rendición de Cuentas 2022

Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación

La Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 09 de mayo de 2023 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 29 de mayo de 2023, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2022, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2023, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- **¿Con respecto al mantenimiento de infraestructura educativa en qué instituciones educativas del Distrito Pallatanga realizaron la inversión?**

Durante el año 2022 se realizó el mantenimiento de la infraestructura integral en las siguientes Instituciones: EEB. Manuel Quiroga, EEB. José Nicanor Carrión, EEB. Cornelio Dávalos, EEB. Lic. Aníbal Moreno Insausti, UE. Sultana de los Andes, UE. Celso Augusto Rodríguez, EEB. Gran Colombia, UE. Carlos María de la Condamine, UE. Provincia de Chimborazo, UE. Dr. Gonzalo Oleas Zambrano por medio del proceso de menor cuantía obra se realizó dos procesos una para las instituciones educativas del cantón Pallatanga y otro proceso para las instituciones del cantón Cumandá cada proceso se invirtió lo siguiente: Menor Cuantía Obra Pallatanga \$ 61.241,67 (Sesenta y un mil doscientos cuarenta y uno con 67/100 dólares); Menor Cuantía Obra Cumandá: \$ 74.557,14 (Setenta y cuatro mil quinientos cincuenta y siete con 14/100). Es preciso señalar que durante el mes de noviembre de 2022 fueron asignados los siguientes valores para realizar mantenimiento de infraestructura obra nueva en las instituciones educativas: EEB. 28 de Enero y UE. Especializada Cumandá incluyendo en el presupuesto la contratación de la fiscalización externa por un monto total de \$ 46.520,92 (Cuarenta y seis mil quinientos veinte con 92/100) siendo este valor el 50% de la obra a ejecutarse.

- **¿En el año 2022 se dio el proceso de implementación del nuevo escalafón Docente en el Distrito 06D03 como se dio el proceso?**

Con la publicación de las reformas a los artículos 113 y 115 de la Ley Orgánica de Educación intercultural (LOEI) referente al escalafón y remuneración del magisterio nacional se dio el proceso de equiparación y homologación salarial a los docentes que cumplen con los requisitos de profesionalización, desempeño, méritos académicos y tiempo de servicio en el magisterio fiscal, cumpliendo la nueva ley en la Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga se homologaron un total de 255 docentes.

- **En lo referente a los programas que se desarrollan en las instituciones educativas para erradicación de desnutrición crónica infantil, embarazo adolescente, alcohol y drogas, ¿Cuáles son las estrategias adoptadas por los funcionarios del departamento de Consejería Estudiantil?**

En relación a lo que se refiere a los Departamentos de Consejería estudiantil es preciso indicar que la atención integral de los estudiantes en proceso de formación es un componente indispensable de la acción educativa y debe ser organizada e implementada en las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades por los Departamentos de Consejería Estudiantil para ello dentro de la Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación se han realizado diversos programas y ferias como Misión Cero Violencia con la participación de 330 estudiantes, 40 docentes, 5 instituciones públicas en el cantón Pallatanga y en el cantón Cumandá con la participación de 216 estudiantes, 45 docentes y 4 instituciones públicas, también se han desarrollado mesas técnicas intersectoriales con la finalidad de aunar esfuerzos para combatir la desnutrición infantil, se ha desarrollado el programa Contención Emocional en las Familias y Prevención del embarazo en las IE: Carlos María de la Condamine, Provincia de Chimborazo, Sultana de los Andes, Celso Augusto Rodríguez, Cumandá con la participación de 4752 estudiantes y 2996 familias, 7 profesionales DECE y 288 Docentes con estos programas en los que participa la comunidad educativa se pretende informar y orientar a los estudiantes con el apoyo de sus familias sobre situaciones dentro del contexto social y familiar.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 29 días del mes de mayo de 2023

Cargo: Director Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación
Nombre: Pedro Aucancela Guacho
CI. 0603389206